



Informe Técnico

Re- conociendo las realidades de la población estudiantil del Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán

Presentado por:

Greisy Yineth López Mosquera

María Alejandra Burbano

Docente Asesor:

Rosa Mercedes Gómez Fajardo

Fundación Universitaria de Popayán

Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas

Programa Contaduría Pública

Popayán, Octubre del 2022



Contenido

Introducción	3
1. Objetivo:.....	5
General:.....	5
Específicos:.....	5
2. Justificación	6
3. Marco teórico.....	7
4. Metodología	13
5. Resultados y Discusión	14
5.1 Iniciando el recorrido.....	14
5.2 Actualizando los datos: diseño y aplicación de la encuesta.....	18
5.2 La percepción de los estudiantes: desde lo cualitativo.....	27
5.3 Las percepciones sobre temas de calidad de los estudiantes.....	31
6. Proponiendo una hoja de ruta: Recomendaciones y sugerencias ¡Error! Marcador no definido.	
7. Referencias bibliográficas	36



Introducción

El Programa de Contaduría Pública, viene trabajando desde el 2017, en el fortalecimiento de procesos que den un espacio académico abordando el tratamiento de la diferencia. Este se inició con el Proyecto “Educación Contable y Diversa” financiado por Fodeseop, donde se realizó el bosquejo de estrategias para ir organizando una ruta de trabajo que posteriormente se consolidó “Hacia la formulación e implementación de políticas de inclusión en la Fundación Universitaria de Popayán. Experiencia piloto en el Programa de Contaduría Pública”, en el año 2018, que se desarrolló conjuntamente con Bienestar Institucional, con la finalidad de estructurar los lineamientos institucionales alrededor de técnicas educativas más incluyentes apuntando a garantizar los procesos de permanencia y retención estudiantil; en el marco de éste, se efectuó la primera caracterización de estudiantes.

En el 2022, se continúan propiciando acciones que enriquecen el quehacer pedagógico, desde el cumplimiento de las funciones sustantivas, que fomentan prácticas educativas con enfoque diferencial y desde allí se le apuesta a la configuración de estrategias de mejoramiento de la calidad educativa en el mismo.

Por consiguiente, se estructuró un ejercicio para actualizar la caracterización de los estudiantes del programa, de tal manera que se puedan ir visibilizando insumos que aporten a la iniciativa ya mencionada y que se contraste con los resultados del 2018 y con los datos de la encuesta de percepción estudiantil realizada en el 2021-2.

El documento se estructura de la siguiente manera: en el ítem 1 Objetivos, donde se hace mención a los propósitos del trabajo; de manera seguida la Justificación, en la cual se evidencia la importancia del tema; luego el desarrollo del Marco Teórico con una aproximación a los trabajos y autores que han trabajado el tema o tienen relación con él; en el ítem 4 la Metodología, donde se efectúa una descripción de la forma como se recolectó la información; en Resultados y Discusión, se inicia mencionando los antecedentes que dieron origen a esta



propuesta, anclados a las temáticas de educación inclusivas desarrolladas en el programa, la organización y desarrollo de la encuesta de actualización y la percepción de los estudiantes del programa; se cierra con el ítem 6 A manera de cierre: sugerencias y recomendaciones.



1. Objetivos:

General:

Avanzar en la actualización de la caracterización de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública, en el marco de los procesos de Educación Inclusiva y Diversa como aporte a los procesos de autoevaluación.

Específicos:

- Obtener información de carácter cuantitativo y cualitativo que permita avanzar en la actualización de los datos de caracterización
- Generar insumos que aporten al proceso de autoevaluación y de calidad del programa



2. Justificación

La importancia de esta propuesta de trabajo está dada en la medida en que al efectuar la actualización de la caracterización de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública, se continúa aportando a los procesos de educación inclusiva que se vienen impulsando en la institución, se derivan así insumos que pueden ser tenidos en cuenta por las directivas en la toma de decisiones que apunten a los procesos de permanencia y retención estudiantil, el respeto a la diferencia y el acceso a la educación en condiciones de igualdad.

Es la posibilidad de aportar información valiosa para los procesos de autoevaluación y de calidad en el programa, que apuntan a los procesos de fortalecimiento del mismo, viéndose eso reflejado en las acciones institucionales en beneficio de los estudiantes.

3. Marco teórico

Para el caso específico de este trabajo, se generó un recorrido teórico- conceptual por diversos autores que abordan discusiones acerca de esta temática, para poder acercarse a la comprensión de las dinámicas de calidad en el marco de la educación superior en Colombia, entendiendo que dentro de sus retos y perspectivas se encuentra el poder dar respuestas a temas de gobernanza y calidad (García Duarte y Wilches Tinjacá, 2020)

Antes de adentrarnos en el Concepto de Calidad Educativa, debemos entender la noción de **Calidad**, que en la voz de Tari Guilló (2000) hace alusión a la producción de “bienes y/o servicios según especificaciones que satisfagan las necesidades y expectativas de los clientes” (pág. 26), visión que proviene de la complejización de la lógica del “trabajo, la economía y la industria” (Oreste, 2019, pág. 18) y a la cual la educación no ha sido ajena. En este sentido, varios autores coinciden, en que en este imaginario transversalizado por la lógica de la economía de mercado, la calidad educativa debe dar respuesta a la demanda de los clientes, satisfaciendo sus necesidades desde la orientación e implementación de sus programas académicos; para de esa manera, dar respuesta a las exigencias de escenarios socioeconómicos cada vez más globalizados, entretejidos por políticas económicas de carácter internacional que favorecen dinámicas de productividad, que conllevan a que las IES generen perfiles de egreso desde la competitividad en el mercado laboral (Ver: Rodríguez Arocho (2010); Fernández, Cuevas y Álvarez (2018); Arrieta, Gaviria y Consuegra (2017); Bolívar Ortiz, E. O. M. (2021)).

Al respecto de lo expuesto anteriormente, Brunner (2005) (2016), menciona que las universidades públicas en Latinoamérica, amparadas por el estado, han sido llevadas a ofrecer una profesión tempranamente profesionalizada; que para los avatares del siglo XXI, marcan una línea de quiebre con las universidades de carácter privado, que al expandirse de manera rápida amplían la brecha entre ambas, por las fisuras de la productividad y la



competitividad, porque se contraponen en el fondo la cultura académica y la empresarial, en otras palabras, el estado y el mercado.

El panorama descrito arriba, visualiza el panorama desde donde debe anclarse, el concepto de **Calidad Educativa**, sin perder el horizonte epistemológico y ético al que la educación debe responder desde el deber ser.

Como ya se mencionó en el ítem anterior, el CNA habla de calidad en la educación superior como un atributo inherente del servicio educativo y, en particular, al modo como ese servicio se presta, según el tipo de institución de que se trate. (CNA, sf).

Desde el ámbito legal, el tema de Calidad Educativa responde en primer lugar a lo mandado desde la Constitución Nacional, en el artículo 67, donde se estipula que la educación es un derecho de la persona y un servicio público, que dentro de su función social debe posibilitar el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La Ley 30 de 1992, que define el carácter y autonomía de las IES y se enmarca en la sinergia de políticas, estrategias y procesos que les permite cumplir a los altos estándares de calidad, exigidos para velar por el cumplimiento de las funciones atribuidas.

La Ley 115 de 1994, que define y desarrolla la organización y prestación de la educación formal en sus diferentes niveles.

La Ley 1188 de 2008, regula los temas de registro calificado de los programas de educación superior.

Decreto 1295 de 2010, desarrolló las condiciones de calidad y estableció el procedimiento que deben cumplir las instituciones para obtener, renovar, o modificar el registro calificado de los programas académicos de educación superior.



Decreto 1280 de 2018, por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Decreto 1330 de 2019, por el cual se busca la regulación de los procesos de renovación de registro calificado y de aseguramiento de la calidad en la educación superior.

De lo anterior se desprende, que la calidad en la educación superior, se centra en el conjunto de atributos articulados, interdependientes, dinámicos, contruidos por la comunidad académica como referentes y que responden a las demandas sociales, culturales y ambientales, que les permiten hacer valoraciones internas y externas con el fin de promover su transformación y el desarrollo permanente de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión (Decreto 1330 de 2019).

Sin lugar a dudas, el contexto descrito anteriormente, visibiliza que las IES se han sumido en dinámicas que les permitan mejorar sus servicios ofertados y obtener así reconocimiento a nivel nacional e internacional, apuntándole a estrategias que conlleven a procesos sólidos de calidad y que como se deriva del marco legal, en Colombia obedece a dos procesos el registro calificado y la acreditación de alta calidad. Si bien solo la primera es obligatoria, poder contar con la segunda certificación genera en un nivel de prestigio y sostenibilidad subsecuentes a estos procesos (Campaña Vargas, Gómez Salamanca, & Mono Castañeda; 2021)

Se destaca que los marcos de competitividad y calidad ya mencionados, han propiciado que en la educación superior se gesten dinámicas en las cuales

(...) se perfilan y prometen cambios positivos en todos los procesos internos y externos de una institución educativa, para desarrollar mejores servicios educativos y buscar la excelencia académica. Dicho auge ha llegado hasta el punto de cambiar el concepto de la sociedad, lo que implica que esta hace una inferencia entre la acreditación de una universidad y los mejores procesos académicos y administrativos, para convertirse en un sinónimo de excelencia académica en

términos de educación (Campaña Vargas, Gómez Salamanca, & Mono Castañeda; 2021, pág. 7))

Se entrevisté así, como desde los procesos actuales de la educación superior, el concepto de calidad incide en la configuración de estrategias pedagógicas, que de alguna manera aportan en las dinámicas de desarrollo y bienestar de la sociedad y que deben soportarse desde las variables que se asocian por un lado a las particularidades de las IES, pero también a las condiciones socioeconómicas de la población estudiantil (Escobar pineda y Orduz Perdomo; 2013, pag.8)

Recogiendo nuevamente las palabras de Mosquera (2018) y en aras de puntualizar esta práctica discursiva, al interior de las IES, deben gestarse dinámicas que le permitan a la comunidad educativa alcanzar un grado de satisfacción tal que incida directamente no sólo en su crecimiento académico sino en el personal; de tal forma que esta visión, logre conjugar discursos y praxis, que trasciendan la visión mercantilista en la que ha caído el sistema educativo y se retome la esencia de la educación superior y de las funciones sustantivas que le han sido encomendadas. Dicho de otra manera, dar un giro y re- pensar la calidad desde otras aristas del prisma que recuperen el enfoque hacia la importancia del Ser, de la función social de la educación y de su correspondencia hacia los escenarios multidimensionales que debe afectar. Un concepto, que subyace en esta contextualización es el de **Evaluación** que, desde los parámetros del Consejo Nacional de Acreditación, CNA, debe entenderse como un proceso interpretativo en contextos sociales y educativos específicos y al cual se articula el de autoevaluación, como ese ejercicio permanente para alcanzar la alta calidad. El proceso de evaluación se realiza por factores, los cuales dentro de un enfoque sistémico expresan los elementos con los que cuentan las instituciones y sus programas para desarrollar su quehacer académico (CNA, 2013).

Cabe destacar, que este proceso, se lleva a cabo revisando una serie de factores, los cuales se mencionan a continuación:

- Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa
- Estudiantes
- Profesores
- Procesos académicos
- Investigación y creación artística y cultural
- Visibilidad nacional e internacional
- Impacto de los egresados sobre el medio
- Bienestar institucional
- Organización, administración y gestión
- Recursos físicos y financieros (CNA, 2013)

Se desprende de lo anterior la importancia de considerar elementos como la relevancia académica y la pertinencia social del programa como atributos que den cuenta si el programa es relevante académicamente y responde a las necesidades de contexto; así como las dinámicas que garantizan la permanencia de los estudiantes al interior de las IES, hasta terminar satisfactoriamente su proceso académico.

Unido a lo anterior, se encuentra el concepto de Acreditación, que debe ser entendido como aquel proceso mediante el cual se pretende evaluar la calidad de una IES o de un programa educativo en específico, con el objeto de reconocer de manera formal su cumplimiento (o incumplimiento) basados en criterios o estándares mínimos previamente definidos (CNA, 2013).

Otro concepto que se articula a estos procesos, es el de **Educación Inclusiva**, la cual se define como “el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas” (Unesco, 2003, p.3)

Desde el Ministerio de Educación Nacional MEN, se define como

una estrategia central para lograr la inclusión social, que va más allá del concepto tradicional asociado a exclusión y permite pensar un modelo educativo abierto y generoso, que atiende la diversidad como una característica inherente del ser humano y la vida, en todos los miembros de la comunidad educativa. Para garantizar lo anterior es necesario que las IES, tengan en cuenta dentro de sus estrategias los Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva (MEN, 2013), de tal forma que se conviertan en un mecanismo que garantice las condiciones de permanencia desde el reconocimiento de la diversidad y considerando las siguientes características: participación, diversidad, pertinencia, calidad, interculturalidad y equidad.

A lo ya mencionado, se debe considerar que las dinámicas de Educación Inclusiva en el marco de la educación superior se constituyen en un referente para que las IES comiencen a “repensarse a partir de los procesos de autoevaluación institucional para crear estrategias participativas que promuevan la gestión inclusiva en un sistema educativo equitativo, pertinente y de calidad” (Arizabaleta-Domínguez y Ochoa-Cubillos; 2016 pág. 41).

4. Metodología

Se trabajó desde una investigación de carácter descriptivo con enfoque mixto, que se perfiló desde lo cuantitativo al proceso de actualización de la caracterización de la población estudiantil, como una herramienta que permita el acercamiento a las particularidades y realidades de la población estudiantil a partir de la implementación de una encuesta a una muestra de 115 estudiantes del Programa de Contaduría Pública FUP, jornadas diurna y nocturna, que además permita extraer elementos de análisis de la percepción de los estudiantes frente a los procesos de pertinencia y calidad educativa que en el Programa se impulsan. Estos datos serán contrastados con los obtenidos en el primer ejercicio de caracterización efectuado en el año 2018 y la encuesta de percepción estudiantil del componente de autoevaluación. Este consolidado les permitirá a las directivas del programa, consolidar un diagnóstico con el cual se profile una hoja de ruta para la atención de los estudiantes, en cuanto a temas de permanencia, relevancia académica y calidad.

Los elementos cualitativos se trabajaron a partir de entrevistas semiestructuradas con los estudiantes para ampliar la información recogida en la encuesta y de esa manera tener una visión más holística de estos temas.

Este acercamiento a los estudiantes, posibilitó una aproximación a la comprensión de sus realidades socioculturales y académicas, no solo para tener una perspectiva más holística y abordar desde allí procesos asociados a la calidad, la pertinencia y la permanencia, sino para aportarle a los procesos de formación integral de cada uno de ellos.



5. Resultados y Discusión

5.1 Iniciando el recorrido...

Fundadores del Semillero SEDIS

Fuente: SEDIS; 2018

El Programa de Contaduría Pública, viene trabajando desde el 2017, en el fortalecimiento de procesos que den un espacio académico que aborde el tratamiento de la diferencia, desde el accionar del Semillero en Desarrollo e Investigación Social SEDIS, en los procesos de Educación Contable Inclusiva y Diversa financiado por Fodesep y de *Proyecto Educación inclusiva y diversa: Hacia la formulación e implementación de políticas de inclusión en la Fundación Universitaria de Popayán. Experiencia piloto en el Programa de Contaduría Pública*, financiado por convocatoria interna, en el 2018.

Intercambio de Semilleros de Investigación



Fuente: SEDIS, 2018

Es en este proceso que se adelanta el primer ejercicio de caracterización de los estudiantes del Programa: Inclusión y Atención a la Diversidad: Rutas de Transformación Institucional en el Programa de Contaduría Pública, que permitió una aproximación a sus realidades socioeconómicas y académicas (Diago, Ahumada, Gómez –Sedis- , 2018), del cual fueron parte activa los estudiantes del Semillero SEDIS, incluyendo a las autoras de este informe, en la aplicación y sistematización de las encuestas realizadas en su momento.

Proceso de caracterización



Fuente: SEDIS, 2018

Con el transcurrir del tiempo y más aún después de la pandemia, se evidencia la necesidad de actualizar la caracterización de los estudiantes, situación que es conversada con la Dirección del Programa y se avala con la finalidad de generar un acercamiento a la comprensión de sus contextos particulares, posibilitando “miradas hacia adentro” que conlleven a su re- conocimiento y a la proyección de acciones educativas más participativas incluyentes que permitan avanzar en los procesos de calidad educativa del Programa, reto que es asumido por las autoras de este informe, por haber sido parte del primer ejercicio y el haber



estado vinculadas al desarrollo del proceso de Educación Inclusiva, lo que les permitirá cerrar su proceso de trayectoria investigativa.

5.2 Actualizando los datos: diseño y aplicación de la encuesta

Organizando el diseño de la nueva encuesta de actualización



Fuente: SEDIS, 2022

Después de conversar con la Dirección del Programa, las autoras en compañía de la docente asesora, hacen una revisión del primer documento y se proyectan las preguntas a realizar en este nuevo ejercicio. De allí se organiza un formulario en google para poder compartir el link a los estudiantes y facilitar así el proceso recolección de la información. Después del diligenciamiento se procede a la sistematización y análisis de resultados los cuales a su vez se comparan con los datos del 2018, el cual es desarrollado por las autoras y compartido a continuación:

El Programa se apertura en el 2009, al amparo de la Resolución 1135 del mismo año y código No. 54462. Inicia con 25 estudiantes, generando desde allí un proceso de crecimiento gradual que a 2022-1 da cuenta de 360estudiantes matriculados.

Para el año 2018, se tenía un total de 440 estudiantes (Ahumada, Gómez y Diago, 2018) y se infiere que la disminución de los mismos, obedece a los efectos derivados de la pandemia.

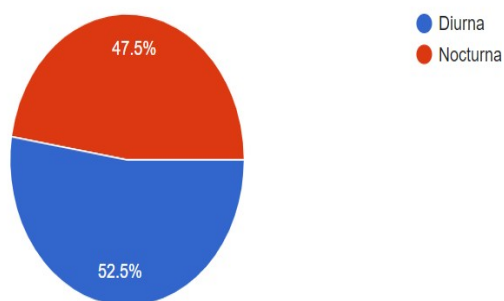
Para el año 2018, se hace un estimativo de que el 70% de la población estudiantil, proviene de contextos rurales principalmente del suroccidente colombiano, se resalta el departamento del Cauca con un 74%. Los otros lugares mencionados son Costa pacífica, Norte

y Sur del Cauca, bajo Putumayo, Norte del Nariño y sur del Huila (Ahumada, Gómez y Diago, 2018), situación que aún prevalece en el Programa, reflejando la diversidad y la multiculturalidad en él presente, se continúa recibiendo estudiantes de las zonas rurales del departamento del Cauca y de los departamentos aledaños, con mayoría de población mestiza 79 % a 2018, 11% afrodescendiente y 7% indígena (Ahumada, Gómez y Diago, 2018)

Lo anterior señala la importancia de considerar acciones que focalicen regiones y territorios en dinámicas de postconflicto, lo que posibilita el acercamiento hacia otras realidades socioeconómicas desde las cuales se deben plantear otras maneras del hacer contable y del rol del profesional en sus contextos propios (Ahumada y Gómez, 2020), es también una posibilidad para caminar los territorios y descubrir la multiplicidad de significados presentes en ellos (Quijano, 2016).

Jornada:

118 respuestas

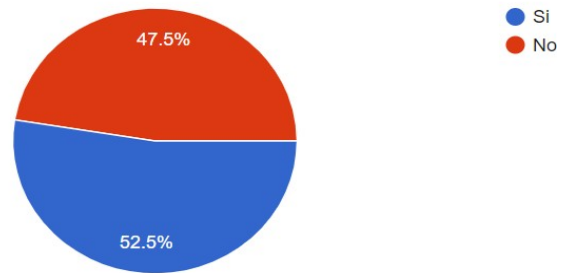


Fuente: SEDIS, 2022

En lo que respecta a la distribución de las jornadas, actualmente, el 47.5% se encuentra actualmente en la jornada nocturna y el 52.5% en la jornada diurna, lo que demuestra de que por situación laboral muchas personas privilegian estudiar en la noche.

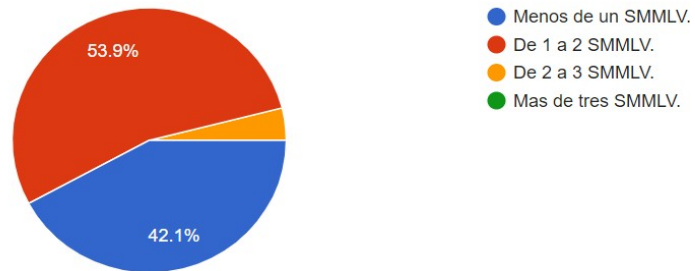
Trabajo y salario:

118 respuestas



Fuente: SEDIS, 2022

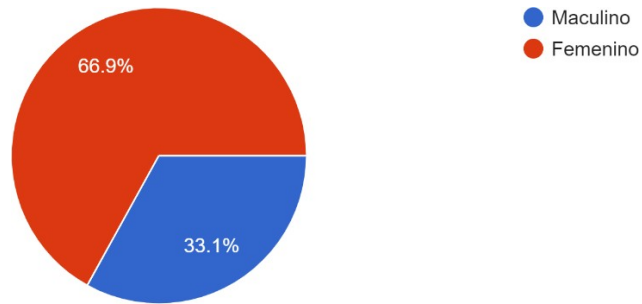
76 respuestas



Fuente: SEDIS, 2022

Los datos evidencian a su vez que el 52.5% trabajan, destacándose que el 53.9% se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos. En contraste con los datos del 2018, el 56% de los estudiantes se encontraban matriculados en la jornada diurna, variable que disminuyó en 9 puntos, el 47% laborando y el 38% con ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos, que muestra un aumento de 20 puntos y que puede entenderse como parte del mejoramiento de sus condiciones laborales (Ahumada, Gómez y Diago 2018). Lo anteriores una muestra de que el programa continúa apoyando las dinámicas de acceso de la población trabajadora para que puedan acceder a sus estudios de educación superior.

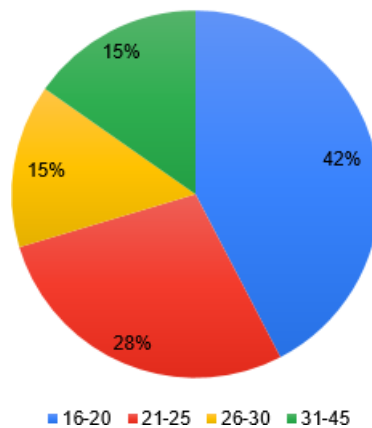
Género:



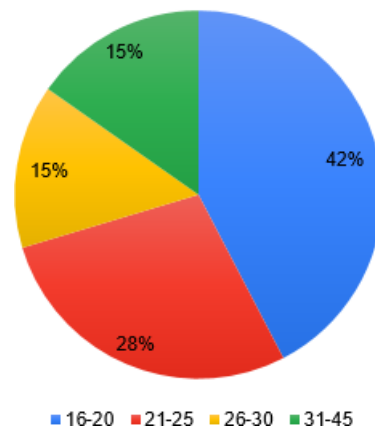
Fuente: SEDIS, 2022

En temas de género, la muestra arroja que el 66.9% son mujeres, tendencia que se mantiene con los resultados del 2018 del 65% (Ahumada, Gómez, Diago y 2018), lo que permite entrever que el programa sigue promoviendo procesos de equidad y de apertura de espacios y oportunidades académicas y laborales.

Edad:



118 respuestas

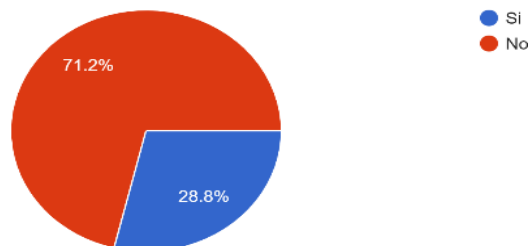


Fuente: SEDIS, 2022

Se continúa con una población mayoritariamente joven, soportada en datos el 85% de los estudiantes encuestados, los cuales se encuentran entre los 17 y 30 años, siendo los rangos de 17 a 23 años los más representativos. A 2018, las cifras mostraron porcentajes de 61% de población entre 17 y 30 años (Ahumada, Gómez y Diago, 2018), lo que muestra un crecimiento significativo de la población joven atendida.

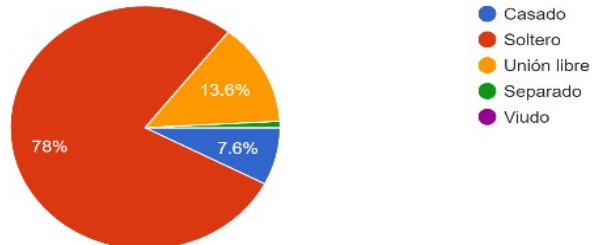
Con quien viven, hijos, y estado civil:

Hijos
118 respuestas

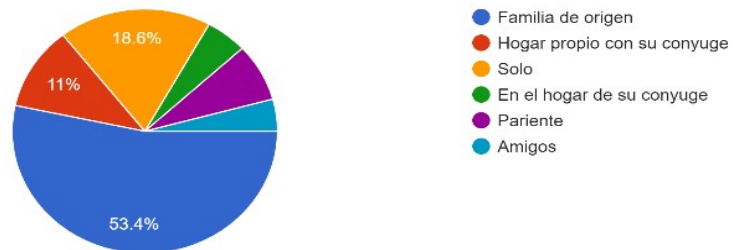


Fuente: SEDIS, 2022

Estado civil
118 respuestas



Actualmente vive con:
118 respuestas

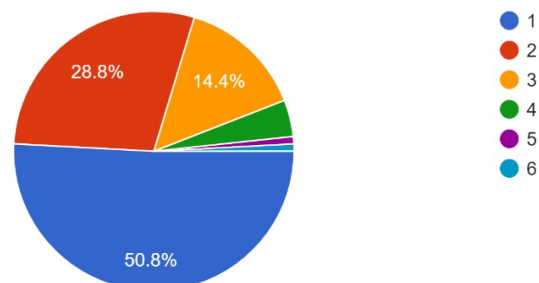


Fuente: SEDIS, 2022

Los estudiantes viven principalmente con su familia de origen el 53.4%, solteros 78%; y sin hijos 71.2%; situación que a 2018 no era muy distinta el 49%, con su familia de origen, el 80% solteros y 79% sin hijos (Ahumada, Gómez y Diago, 2018).

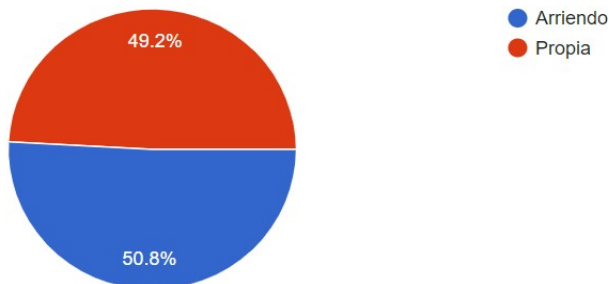
Estrato:

118 respuestas



La vivienda que vive es:

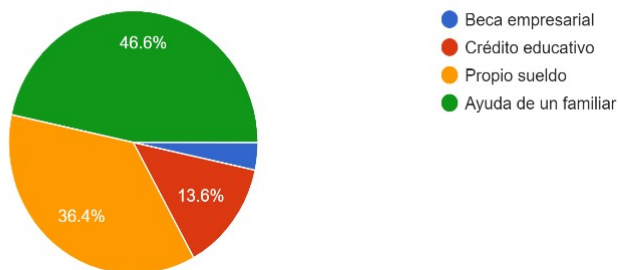
118 respuestas



En cuanto a estratificación, el 50.8% corresponde al estrato 1, el 28.8% al estrato 2 y el 14.4% al estrato 3, además de eso se analiza que el 50.8% vive en arriendo y el 49.2% cuenta con casa propia, y frente a los datos del 2018, de 75% de estudiantes pertenecientes a estratos 1 y 2 (Ahumada, Gómez y Diago, 2018), configuran una situación que da cuenta de la filosofía de la institución, se mantiene, ya que a pesar de ser una universidad privada da prelación a los estudiantes de los sectores menos favorecidos para que puedan acceder a los programas de educación superior que en ella ofertan.

Cómo costea su gasto educativo:

118 respuestas

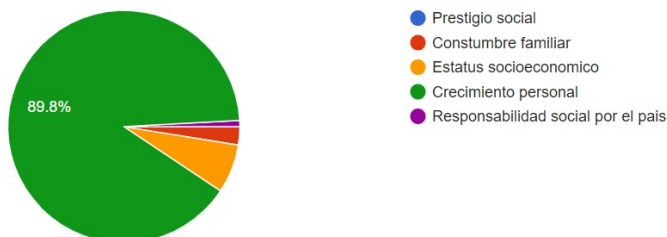


Fuente: SEDIS, 2022

En lo que respecta a la forma en que costean sus estudios, la encuesta muestra que el 46,6% recibe ayuda de un familiar, el 36,4 % costea de su propio sueldo y el 13.6% cuenta con un crédito educativo. Para 2018, el 40% de los estudiantes recibían ayuda de un familiar, el 30% con sueldo propio y el 27% con préstamo educativo (Ahumada, Gómez y Diago, 2018). Lo anterior se corresponde con el hecho de que la mayor parte de los estudiantes son jóvenes que aún necesitan del respaldo de su familia para poder avanzar en sus proyectos de vida, pero también con el hecho de poder contar con estudiantes que se enmarcan dentro de la población económicamente activa y que buscan costearse sus estudios.

Por qué estudian:

118 respuestas



Fuente: SEDIS, 2022

El 89.8% coincide en que se encuentran estudiando para su crecimiento personal.

Tendencia que se mantiene desde el 2018 cuando el 82% (Ahumada, Gómez y Diago, 2018), compartió la misma opinión. El 83% se siente respaldado por sus profesores, factor que evidencia los procesos de sinergia entre docentes y estudiantes en el marco académico.

Se destaca de este proceso de acercamiento, desde el “caminar y el conversar” (Quijano, 2016) y en concordancia con los datos obtenidos de la encuesta, que la esencia socioeconómica del Programa prevalece. Sigue siendo un espacio de construcción, al que llegan estudiantes de contextos rurales, que son muestra de la diversidad social y económica

de la región, al contar con estudiantes de sectores campesinos de municipios del Cauca y departamentos cercanos como Nariño, Putumayo, Huila, Valle y Caquetá; afrodescendientes de la costa pacífica y la región del Patía e indígenas de etnias como los Nasa, los Kokonuko y los Misak.

Del punto anterior también se puede decir que Popayán actualmente es una de las ciudades preferidas para realizar los estudios de pregrado, debido a que el costo de vida es más económico en referencia a otras ciudades, siendo así que un gran porcentaje de la población estudiantil de la Fup puede trabajar en el día y estudiar en la noche, como fue nuestro caso.

Por consiguiente se observa, que el Programa cuenta con una gran potencialidad, al permitirse y aperturarse a la lectura de escenarios e imaginarios rurales, que pueden enriquecer los ejercicios y realidades contables (Ahumada y Gómez, 2020), al posibilitar que sus estudiantes puedan ser en su momento actores estratégicos en el desarrollo económico y social de sus contextos de origen, lo que va configurando otras posibilidades para que el programa responda a condiciones de relevancia y calidad académica tal como lo resaltan Escobar Pineda y Orduz Perdomo (2013). Es también una oportunidad para seguir apostando a procesos de educación contable con enfoque diferencial, que desde marcos de inclusión generen espacios donde el reconocimiento de la diversidad posibilite la construcción de estrategias para que el tránsito por la universidad corresponda con las expectativas planteadas por los estudiantes.

5.2 La percepción de los estudiantes: desde lo cualitativo

Conversando con los estudiantes...



Esta parte se trabajó a partir de las preguntas abiertas en la encuesta y de entrevistas desarrolladas con algunos estudiantes que accedieron a ampliar la información que dieron en la encuesta, de tal manera que se pueda ampliar el contexto.

Que tan enriquecedor ha sido el paso por la FUP:

El 94% de los estudiantes abordados opinan que su paso por la institución ha sido enriquecedor, ya que les ha permitido crecer a nivel personal, académico y laboral.

Ya desde las entrevistas, la mayoría, coinciden en recomendar la institución y el programa a otras personas para que puedan tener la oportunidad de acceder a sus estudios universitarios de pregrado y postgrado, por la oferta académica, la pertinencia y la calidad de los docentes.

Respecto a los efectos de la pandemia la mayoría de los estudiantes manifiestan haber tenido afectaciones de tipo económico, adaptación a la virtualidad, suspensión de sus estudios, dificultades en el aprendizaje entre otros.

Aquí algunas voces de los estudiantes abordados:

“Al respecto se puede decir en lo personal que fue una experiencia, en la cual se tuvo dificultades ya que en muchas ocasiones no se contaba con el dinero del semestre, pero gracias al convenio con UNIMINUTO fue posible costear toda la carrera y resaltando que el programa



cuenta con horario de estudio nocturno, fue posible alternar el trabajo con los estudios y así lograr el objetivo” (Estudiante del programa de Contaduría Pública, 2022).

“Humm, al principio de la pandemia no fue fácil, porque yo vivo en una vereda, allá en La Unión, en la finca de mis papás, donde la conectividad es pésima, pase mucho trabajo al principio para conectarme a las clases y poder entregar los trabajos. Luego me tocó devolverme para acá y ponerme a trabajar otra vez, para poderme ayudar con los gastos” (Estudiante Programa de Contaduría Pública, 2022)

Sobre los procesos de inclusión:

Recogiendo percepciones



Fuente: Sedis, 2022

La mayoría de los estudiantes con los que se conversó, concuerdan en que FACECA es un espacio incluyente, en el que no han percibido procesos de discriminación de ningún tipo y en el que se respeta la diversidad social y cultural.

Al respecto de este ítem, cabe aclarar que en lo que concierne a las categorías de inclusión (MEN, 2013), se encuentra un estudiante en el Programa en situación de discapacidad física, pero no se presentan hasta el momento población con otro tipo de discapacidades. En cuanto a minorías étnicas se encuentran estudiantes afrodescendientes oriundos de la costa pacífica y la región del Patía principalmente e indígenas de las etnias Misak, Nasa, Yanacona y Kokonuko.

La universidad en cuanto a los temas de inclusión es muy abierta, es decir, no ponen restricciones ni dificultad alguna respecto a los estudiantes y así mismo entre estudiantes, por tal motivo se quiere resaltar que la experiencia de mi paso por la institución fue gratificante ya que en ningún momento se presencié o se evidenció algún hecho de discriminación.

Algunas voces que se recogieron destacan lo siguiente:

“Yo hasta el momento no he sentido alguna discriminación, me he sentido bien... uno de todas maneras por cultura es bulloso y alegre y si a veces uno se puede pasar, me entiende, pero no ha sido motivo para que los compañeros me hagan sentir mal” (Estudiante del Programa de Contaduría Pública, 2022)

(...) soy de una parte Nasa, de por sí soy un poco tímido al principio, ahora ya tengo más confianza con mis compañeros, ya me integro y ellos me reciben bien... (Estudiante del Programa de Contaduría Pública, 2022)

5.3 Las percepciones sobre temas de calidad de los estudiantes

Hablando sobre temas de calidad



Fuente: SEDIS, 2022



En el marco de las dinámicas de autoevaluación se efectuó en el 2021-2, la encuesta de Percepción del Programa, con el objeto de evaluar su percepción frente al cumplimiento de las condiciones de calidad y lineamientos de acreditación consignados en el Decreto 1330 de 2019 y los lineamientos de acreditación consignados en el Acuerdo CESU 02 de 2019, muestra el grado de satisfacción, conocimiento y otras variables importantes tanto para los estudiantes como para el programa (Programa de Contaduría Pública, 2021)

Uno de los ítems consultados es su conocimiento hacia el Proyecto Educativo Institucional (PEI), del cual el 41% de los encuestados manifestó conocerlo (Programa de Contaduría Pública, 2021), porcentaje que deja la tarea en el Programa de propiciar espacios de socialización de este documento y del Proyecto Educativo del Programa (PEP), más allá de los canales institucionales como la página web.

Respecto a la relevancia académica y pertinencia académica del Programa en función de las necesidades de la región, el 34% lo considera muy pertinente y el 64% pertinente, lo que indica que el 98% los estudiantes visibiliza un programa que da respuestas a las necesidades en la región suroccidente (Programa de Contaduría Pública, 2021), lo que unido al análisis del ejercicio de caracterización, es un indicador de que la apertura del programa hacia otros entornos y espacios socioculturales, le permite estar al tanto de los requerimientos no solo de las empresas sino de las organizaciones sociales y comunidades que responden a las dinámicas de economías rurales donde no solo funciona la lógica del mercado, sino otros modelos anclados a la solidaridad y comunitariedad, que le imprime a lo anterior unas características más sociales.

Lo anterior es también una respuesta a las dinámicas propias del aula de clase, que buscan contrastar la teoría y la práctica desde ejercicios que se ajustan al contexto empresarial y organizacional de la región y el aprovechamiento de espacios como el Punto de Bolsa de Valores de Colombia BVC y el Núcleo de Atención Contable y Fiscal NAF, que posibilitan escenarios de extensión y proyección, en el que los estudiantes son actores estratégicos (Programa de Contaduría Pública, 2021).

En lo concerniente a las actividades de formación integral que se promueven al interior del Programa desde el aprendizaje multidisciplinario, el 95% las considera



pertinentes y el 60% participa activamente en ellas (Programa de Contaduría Pública, 2021), lo que coincide con lo planteado en la caracterización, ya que los estudiantes manifiestan que el programa los ha ayudado no solo en su crecimiento académico y profesional, sino también a generar visiones y lecturas de contexto más holísticas.

Desde el Programa también se involucran planes, programas y proyectos encaminados al logro del desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes para direccionar sus esfuerzos enfocados en el logro de la retención, permanencia y graduación (Programa de Contaduría Pública, 2021), que hace parte de las dinámicas derivadas del proyecto de Educación Inclusiva y Diversa, que se han ido arraigando también en el imaginario de los estudiantes que perciben las acciones de inclusión desde lo trabajado en la caracterización en el hecho de contar con el apoyo en temas relacionados con sus proyectos de vida y temas de estilos y ritmos de aprendizaje, la recepción y apoyo a estudiantes de diferentes etnias y contextos socioculturales, en situación de discapacidad y género; de igual manera resaltan el hecho de que desde el ámbito de la investigación se lleven a cabo proyectos con distintos grupos poblacionales.

Por último, el 95% considera como buenas y excelentes las actividades de extensión y proyección social, el 95% buenas y excelentes las estrategias y actividades de investigación y el 96% coincide con que el programa cuenta con docentes de calidad y cuyadedicación a su labor es excelente (Programa de Contaduría Pública, 2021). La percepción anterior es concordante también con lo conversado con los estudiantes en la caracterización, ya que se considera que se cuenta con profesores idóneos, en permanente formación y actualización, que procuran desde su labor en el aula compartir sus conocimientos y experiencias y le apuestan a procesos de formación para que sus egresados sean más integrales y competitivos.

Complementando la información anterior con el ejercicio de caracterización se refleja que la facultad debe tener un mejoramiento en infraestructura relacionado con espacios más amplios (zonas sociales), salas de cómputo; solicitan incluir a la jornada nocturna en espacios académicos organizados por la facultad.

6. A manera de cierre: recomendaciones y sugerencias

Este ejercicio de actualización de la caracterización estudiantil, hace parte del camino que el Programa está recorriendo en términos de mejoramiento de calidad educativa. En este orden de ideas, se plantean una serie de recomendaciones que se configuran a partir de lo ya expuesto:

Se considera pertinente incluir las recomendaciones establecidas durante la elaboración del presente documento, en el plan de mejoramiento de autoevaluación para su correspondiente seguimiento, teniendo en cuenta el dialogo con los estudiantes se puede evidenciar algunas sugerencias realizadas por ellos son:

“que haya una rampla para estudiantes con algún tipo de discapacidad física”

“Espacios lúdicos en la sede Samuel Silverio”

“Incorporación de salas de cómputo o laboratorios móviles que faciliten el tema tecnológico, nos estamos quedando en eso”

“incentivar con charlas a los nuevos estudiantes, para que no piensen en retirarse ante la primera dificultad”

Continuar apuntando a procesos educativos y espacios más incluyentes, teniendo en cuenta a toda la población no solo a la categorizada por el MEN y que la institución aborda desde el que hacer de bienestar institucional, sino las particularidades presentes en el programa, que permiten la configuración de estrategias propias en torno al mejoramiento de procesos de enseñanza – aprendizaje, permanencia y graduación.

Fortalecer dinámicas al interior del programa, que parta de las particularidades del estudiantado en cuanto a conocimientos académicos. El hecho de tener un alto nivel de estudiantado de las zonas rurales, se manifiestan falencias en competencias lecto-escrituras y de lógica matemática, que son fundamentales en el proceso de formación del contador público.



Generar proyectos de aula e investigación formativa, que continúen fortaleciendolas lecturas de contexto, de tal manera que se fortalezca la capacidad crítica de los estudiantes y se promuevan acciones proactivas dentro de sus territorios.

A nivel de las autoras es expresa que:

Con la realización de este trabajo se entendió que muchos estudiantes trabajan para poder pagar sus estudios, también es cierto que algunos cuentan con el apoyo de sus familias; analizando los resultados de la caracterización impactó el gran porcentaje de estudiantes que se encuentra actualmente en la jornada nocturna, revisando las opiniones que se recolectaron en la caracterización se puede dar cuenta que la universidad está dando pasos hacia la inclusión educativa, es decir los estudiantes manifestaron que hasta ahora no habían tenido inconvenientes de discriminación ni habían presenciado algún hecho parecido, lo cual es de suma importancia porque como se sabe la gran mayoría de la población estudiantil proviene de zonas rurales donde también se llega con carencias educativas pero lo cual no han sido problema mayor para continuar con los estudios (María Alejandra Burbano- Greisy López, 2022).



7. Referencias bibliográficas

Ahumada, M. A. y Gómez, M. R. (2020). Enriqueciendo los procesos de formación contable. Aportes desde las estrategias de educación inclusiva y la dimensión sociohumanística. *Plumilla Educativa*, 25 (1), 51-69. DOI: 10.30554/pe.1.3829.2020.

Arizabaleta-Domínguez, S.L. y Ochoa-Cubillos, A.F. (2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Pedagogía y Saberes*, 45, 41-52. <https://bit.ly/3a8yOaY>.

Arrieta-Reales, N., Gaviria-García, G., Consuegra-Machado, J. (2017). Papel del capital intelectual en la calidad de las Instituciones de Educación Superior en Colombia. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942017000300419

Bolívar Ortiz, E. O. M. (2021). Gestión de la calidad educativa y clima institucional en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Puquio”, Ayacucho, 2020. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/61883?locale-attribute=es>

Brunner, J. (2005). *Guiar el Mercado. Informe sobre la Educación Superior en Chile*. Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago de Chile. https://www.academia.edu/4320414/Guiar_el_Mercado_Informe_sobre_la_Educaci%C3%B3n_Superior_en_chile



Brunner, J. (2016). Gobernanza de la educación superior: una mirada crítica y propositiva al caso de Chile. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. 4. Educación y Educadores, 20(3), 419-433. DOI: 10.5294/edu.2017.20.3.5

Campana Vargas, L. J., Gómez Salamanca, L. P., & Mono Castañeda, A. (2021). Concepciones y reflexiones sobre calidad, evaluación y acreditación institucional. *SIGNOS - Investigación En Sistemas De gestión*, 13(1), 192-210. <https://doi.org/10.15332/24631140.6348>

Consejo Nacional de Acreditación, (2013). Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-342684_recurso_1.pdf

Diago, J; Ahumada M; Gómez R – SEDIS- (2018) Inclusión y Atención a la Diversidad: Rutas de Transformación Institucional en el Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán.

Escobar, S. & Orduz, M. (2013). Determinantes de la calidad en la educación superior en Colombia. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/14853>.

Diario Oficial No. 40.700 de 29 de diciembre de 1992, Ley 30 de 1992, Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior., http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0030_1992.html

Diario Oficial No. 41.214 de 8 de febrero de 1994, Ley 115 de 1994. Por el cual se expide la Ley General de Educación. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html



Diario Oficial No. 46.971 de 25 de abril de 2008, Ley 1188 de 2008, Por la cual se regula el registro calificado de los programas de educación superior, http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1188_2008.html

Fernández, A; Cuevas J y Álvarez E. (2018). Calidad en las instituciones de educación superior, un enfoque desde la organización escolar. Boletín Científico Sapiens Research. ISSN-e 2215-9312, Vol. 8, N°. 1, 2018, págs. 28-40. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6705580>

Función Pública, Decreto 1280 de 25 de julio 2018, Por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992 sobre acreditación, por lo que se subrogan los Capítulos 2 y 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación-

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87642>

García Duarte R y Wilches Tinjacá J. (2020). La educación superior en Colombia: retos y perspectivas en el siglo XXI. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2020. 310 páginas; 24 cm. ISBN 978-958-787-177-7. https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/la_educacion_superior_en_colombia_retos_y_perspectivas_en_el_siglo_xxi.pdf

Guzmán, Jesús Carlos. (2011). La calidad de la enseñanza en educación superior ¿Qué es una buena enseñanza en este nivel educativo? Perfiles educativos, 33, n spe, 129-141.



http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000500012&lng=es&tlng=es.

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2013). Lineamientos- Política Educación Superior Inclusiva. Ministerio de Educación Nacional. Prosperidad para Todos. Recuperado de: www.mineduacion.gov.co

Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia, Decreto 1330 del 25 2019, Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación

https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-387348_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia, Decreto 1295 del 20 2010, Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior
https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf

Mosquera; D. (2018). Análisis sobre la Evaluación de la Calidad Educativa en América Latina: Caso Colombia. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 2018, 11(1), 43-55.
<https://doi.org/10.15366/riee2018.11.1.003>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia u la Cultura (UNESCO) (2003). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Documento de Referencia. Conferencia Internacional de Educación. Recuperado de: <https://bit.ly/2l03006>



Oreste; M. (2019). Calidad en la Educación Superior: reflexiones para la elaboración de un concepto. (Tesis- Especialización). Universidad Abierta y a Distancia. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/21783/2020maxoreste.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Programa de Contaduría Pública. (2021). Análisis de los resultados de percepción grupo poblacional estudiantes. Fundación Universitaria de Popayán.

Quijano-Valencia, O. (2016). La conversación o el 'interaccionismo conversacional' pistas para comprender el lado oprimido del(os) mundo(s). Calle 14 revista de investigación en el campo del arte, 11(20), 34-53. <https://bit.ly/3c4SVIR>

Rodríguez Arocho, W. (2010). El concepto de calidad educativa: una mirada crítica desde el enfoque histórico cultural. Revista Actualidades Investigativas en Educación, Vol. 10, num. 1. Universidad de Costa Rica.

Tarí Guilló, J. Calidad total: fuente de ventaja competitiva. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante, 2000. ISBN 84-7908-522-3, 161 p. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13445>

CIBERGRAFIA:

<https://www.mineducacion.gov.co/CNA/1741/article-187264.html#:~:text=El%20concepto%20de%20calidad%20aplicado,instituci%C3%B3n%20de%20que%20se%20trate>



Sistema de Acreditación en Colombia, <https://www.mineducacion.gov.co/CNA/1741/article-186365.html>